

PISACUA S. A.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
PISACUA S. A. CELEBRADA EL MARTES SIETE DE ABRIL DE DOS MIL QUINCE.-

En Samborondón, Provincia del Guayas, República del Ecuador, a los siete días del mes de abril de dos mil quince, a las 9:00 en el la oficina principal de la compañía, se reúnen los accionistas: Ingresa Margarita Aguirre Durini propietaria de 7% acciones ordinarias y numerarias de un dólar cada una; y, Karla Seminario Delgado, propietaria de 8 acciones ordinarias y numerarias de un dólar cada una.- Los accionistas presentes deciden constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, prescindiendo del requisito previo de convocatoria, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de resolver sobre los puntos del orden del día: PUNTO UNO.- CONOCER Y RESOLVER ACERCA DE LA MEMORIA ANUAL DE LA GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014; PUNTO DOS.- CONOCER Y RESOLVER ACERCA DEL INFORME DE LA COMISARIA DE LA COMPAÑIA RESPECTO AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.- PUNTO TRES.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADO, ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO Y FLUJO DE EFECTIVO DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2014.- La Junta es presidida por la Gerente General de la compañía, ingresa Margarita Aguirre Durini y actúa como Secretario el abogado Cesar Coronel Garcés, quien deja constancia de haber elaborado la lista de accionistas presentes, anotándola en el expediente del acta, considerando el quórum necesario para instalar este tipo de juntas. La Presidente declara instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas, en consideración que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado, que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América.- La Presidente informa a las señoras accionistas que deben conocer los puntos del orden del día, para lo cual pide al señor Secretario que de lectura al punto UNO que dice: PUNTO UNO.- CONOCER Y RESOLVER ACERCA DE LA MEMORIA ANUAL DE LA GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.- La Gerente General manifiesta a los presentes que les ha entregado a cada uno de ellos, el informe en el que consta la situación de la empresa durante el año 2014.- Revisado el informe, la Junta decide con el 100% de los votos, aprobar la gestión efectuada por el Gerente General en el periodo del año 2014.- Se procede a dar lectura al segundo punto del orden del dia: PUNTO DOS- CONOCER Y RESOLVER ACERCA DEL INFORME DE LA COMISARIA DE LA COMPAÑIA RESPECTO AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.- La Junta, luego de conocer y deliberar sobre el informe de la Comisaria, resolvió aprobarlo por unanimidad de votos.- PUNTO TRES.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE

**GENERAL, ESTADO DE RESULTADO, ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO Y
FLUJO DE EFECTIVO DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2014.**- La Presidente manifiesta a los presentes, que habiéndose entregado con anticipación el balance general, el estado de resultado, estado de evolución del patrimonio y flujo de efectivo de la compañía correspondiente al año 2014, debe la junta emitir su pronunciamiento al respecto.- La Junta de Accionistas con el 100% de votos señala que luego de estudiar y analizar las cuentas presentadas tiene a bien aprobar el balance general del ejercicio económico del año 2014.- La Junta deliberó y resolvió que se cumplía con las obligaciones pendientes de pago.-

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente convoca un receso para la redacción del Acta, luego de lo cual es leída a los socios/as en viva voz. Dejando constancia de las que se encuentran de acuerdo con su contenido.- Para constancia firmas en unidad de estos todos los asistentes a esta Junta, luego de lo cual la Presidente declara terminada la sesión a las 10:45.-

Margarita Aguirre
Ing. Margarita Aguirre Maríal
Gerente General

Alejandro César Coronel Garcés
Alejandro César Coronel Garcés
Secretario

INFORME ANUAL DE LABORES

Guayaquil, 9 de marzo de 2015

Señores accionistas:

Por la presente me dirijo a ustedes con el fin de informar sobre las labores realizadas por mi cargo de Gerente General de la compañía PINACUA S. A. y someter a consideración de ustedes el Balance, correspondiente al ejercicio económico 2014.

En lo que se refiere a la Administración de la Compañía ésta se ha esforzado por definir y aplicar las políticas y decisiones emanadas de los accionistas, máximo organismo rector de la administración de la empresa, en todos sus aspectos económicos.

Esperamos en este año se impulse la actividad de la compañía y cumplir las metas establecidas para el año 2015. De igual manera desearé dejar constancia de mi agradecimiento a los señores accionistas por la confianza en mí depositada.

Aventuramente,



Margarita Agnayo Durini
Gerente General